



REVISTA SABERES APUDEP
ISSN L 2953-321X



Vol.7, No.2
Julio- Diciembre 2024

pp. 133-156



EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN COLOMBIA Y MÉXICO: INSTRUMENTO DE EQUIDAD Y CALIDAD EDUCATIVA

EFFICIENCY OF PUBLIC EXPENDITURE IN COLOMBIA AND MEXICO: AN INSTRUMENT OF EQUITY AND EDUCATIONAL QUALITY

Carlos Eduardo Iriarte Benavides

Universidad de Panamá, Facultad de Ciencias de la Educación, Panamá
carlos-e.iriarte-b@up.ac.pa <https://orcid.org/0009-0003-6864-9658>

Katheleen Johana Restrepo Londoño

Universidad de Panamá, Facultad de Ciencias de la Educación, Panamá
johana.restrepo@iecaracas.edu.co <https://orcid.org/0000-0002-1283-5545>

Recibido: 13-03-2024, Aceptado: 15-05-2024

DOI <https://doi.org/10.48204/j.saberes.v7n2.a5498>

RESUMEN

Este ensayo analiza la situación educativa en Latinoamérica, centrándose en el gasto público educativo en Colombia y México. Utiliza datos oficiales de organismos como la UNESCO y la OCDE, así como informes de investigación y tesis doctorales para evaluar la eficiencia del gasto público en estos países. El estudio aborda las características, éxitos y desafíos de las políticas de financiamiento educativo, con el objetivo de proponer mejoras para elevar la calidad educativa. Se destaca la importancia de la equidad y la eficiencia del gasto público como instrumentos clave para mejorar la educación en la región, brindando un enfoque académico para abordar los retos educativos en estos dos países latinoamericanos.

Palabras claves: Gasto público, equidad, eficiencia, calidad, educación, inversión, gratitud.

ABSTRACT

This essay analyzes the educational situation in Latin America, focusing on public education spending in Colombia and Mexico. It uses official data from organizations such as UNESCO and the OECD, as well as research reports and doctoral theses to assess the efficiency of public spending in these countries. The study addresses the characteristics, successes and challenges of education financing policies, with the aim of proposing improvements to raise the quality of education. It highlights the importance of

equity and efficiency of public spending as key instruments to improve education in the region, providing an academic approach to address educational challenges in these two Latin American countries.

Keywords: Public spending, equity, efficiency, quality, education, investment, gratitude.

INTRODUCCIÓN

La calidad de la educación, es un concepto que tiene múltiples visiones e interpretaciones según el contexto, para el Ministerio de Educación Nacional [MEN] (2018), es la “que desarrolla en los estudiantes las competencias de aprendizaje, personales y sociales, que les permite actuar de manera democrática, pacífica e incluyente en la sociedad” (párr. 1), pero para alcanzar el pleno desarrollo de esta concepción, no es suficiente la implementación de políticas educativas por los estados, es pertinente realizar un análisis de la inversión pública y el gasto en educación, debido a que, examinando los presupuestos y su cumplimiento es donde se puede observar y valorar la verdadera preponderancia que dichos países le confieren a la educación.

El objetivo de este ensayo es realizar una reflexión académica sobre la situación y desafíos de la educación en Latinoamérica, haciendo especial énfasis en el gasto público educativo, para lo cual tomaremos como referentes los países de Colombia y México, sus características, situación actual, éxitos y desaciertos de sus políticas de financiamiento educativo, sus retos y desafíos que permitan plantear propuestas útiles para mejorar la calidad educativa.

El estudio se fundamentó en datos oficiales de los países de Colombia y México, información de carácter estadística obtenida de organismos y/o entidades como la UNESCO, OCDE, CEPAL, etc., así como de informes de investigación, artículos y tesis

de grado a nivel doctoral, de donde se extraerán los datos de indicadores financieros y de calidad educativa pertinentes.

En relación con el gasto público para el financiamiento del sistema educativo, según Cetrángolo y Curcio (2017, como se citó en de Rezende, 2000) debe analizarse:

Desde dos ángulos relacionados: el del origen de los recursos y el de la oferta educativa. En cuanto a la oferta educativa, puede realizarse a través de escuelas públicas, o bien a través de establecimientos privados (rentables o no). En cuanto al origen de los recursos, estos pueden provenir del sector gubernamental, a través del fondo público, o del sector privado, particularmente de las familias. La combinación de las fuentes de recursos y la oferta educativa puede generar diferentes arreglos. (p.26)

Acorde con lo anterior, analizar la inversión de recursos públicos en los países de Colombia y México en función de su uso eficiente en el mejoramiento de la equidad y calidad educativa, requiere plantearse el siguiente interrogante:

¿Es eficiente el modelo de distribución del gasto público destinado al financiamiento de los sistemas educativos de Colombia y México para asegurar el logro de las metas de equidad y calidad educativa?

Dentro de este contexto, antes de realizar propuestas en torno al gasto público educativo y su incidencia en la equidad y calidad de la educación, es menester contextualizar la problemática en mención, analizando los indicadores de desempeño del financiamiento del sector educativo en los países de Colombia y México.

MATERIALES Y MÉTODOS

Gasto público en educación

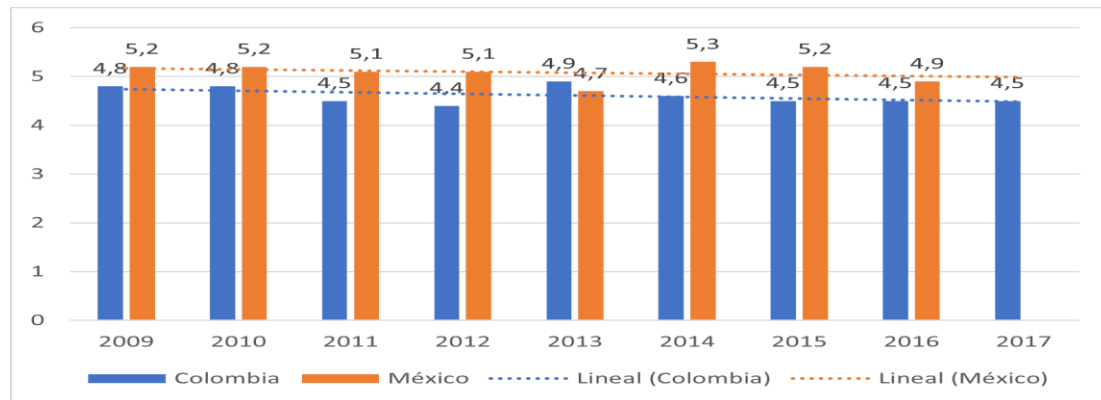
En Colombia la educación adquiere connotación de derecho fundamental, al respecto, el artículo 67 de la Constitución Política (1991), plantea que “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura” (p.11), por tanto, le corresponde al Estado, en términos de regulación y ejecución, el más alto nivel de inspección y vigilancia para garantizar el cumplimiento de dichos postulados.

Paralelamente, los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 3° de su Constitución Política establece que, “toda persona tiene derecho a la educación. El Estado - Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior” (p.5). Así mismo, la reciente reforma educativa denominada Nueva Escuela Mexicana propende por brindar garantías de acceso a la educación, disminución de la inclusión y del rezago educativo.

En atención a lo anterior, queda claramente expuesto, la intencionalidad de ambos países de asumir constitucionalmente la organización, ejecución, supervisión y financiación de sus sectores educativos. Al respecto de la financiación, la figura 1 muestra la evolución del gasto público en educación como porcentaje del PBI en el periodo del 2009 al 2017 para ambos países.

Figura 1.

Evolución del gasto público en educación como porcentaje del PBI de 2009 a 2017



Fuente: Adaptado de *Financiamiento educativo en América latina: indicadores y análisis de algunas experiencias* (p. 18), por J. de Rezende, 2020, *Análisis comparativo de políticas en educación*, IIEP UNESCO.

Los datos de la figura 1, muestran que los dos países tienen un gasto público en educación por encima del 4,4 % del PBI, por debajo de las indicaciones de la UNESCO que orienta a un gasto mínimo del 6 % del PBI. No obstante, según de Rezende (2020), “desde el punto de vista de la calidad de la educación, más importante que el gasto educativo en relación con el PBI, o gasto total, lo que realmente importa es el gasto por alumno” (p. 10). Esta información se muestra en la tabla 1, considerando los diferentes niveles de educación en los países seleccionados.

Tabla 1.

Gasto público por alumno por nivel educativo – 2015

Países	Primario	Secundario	Superior
Colombia	2.575	2.491	2.943
México	2.587	2.702	5.566
Chile	4.458	4.530	4.913
Ecuador	1.067	593	6.022
Costa Rica	3.804	4.212	6.595
OCDE	8.631	10.010	15.656
España	7.320	9.020	12.605
Portugal	7.380	9.518	11.766

Fuente: Adaptado de *Financiamiento educativo en América latina: indicadores y análisis de algunas experiencias* (p. 20), por J. de Rezende, 2020, *Análisis comparativo de políticas en educación*, IIEP UNESCO.

Nota: US\$ PPA (\$ a precios internacionales actuales).

Los datos de la Tabla 1 comprueban un esfuerzo en relación con el PBI sin grandes diferencias entre Colombia y México en el nivel de educación primaria, lo que equivale aproximadamente al 58% del gasto por alumno en educación primaria de Chile y al 30% de lo que representa el monto invertido por alumno en los países de la OCDE.

En el nivel de secundaria, la comparativa con Chile deja a Colombia y México con gastos en un 40% por debajo y a nivel de los países de la OCDE esta diferencia llega a ser más significativa, con un 73% y 75% para México y Colombia respectivamente.

En el entorno de la educación superior, las diferencias se tornan considerablemente desiguales para Colombia, país cuyo gasto en educación superior equivale al 52% y 18,8% para el mismo indicador en México y los países de la OCDE respectivamente. A nivel del país de México, su gasto por alumno en este nivel es el tercer mejor de Latinoamérica, sólo por debajo de Ecuador y Costa Rica respectivamente, pero muy distante del promedio de los países de la OCDE, con un 35% de equivalencia.

En términos generales, el indicador de gasto público por alumno en los niveles enunciados, según de Rezande (2020), tiene sus diferencias que vale la pena mencionar: Aunque estas cuentas no siempre son muy precisas en los países, hay, en general, un gasto en educación secundaria ligeramente superior en comparación con la educación primaria y una diferencia mucho mayor en la educación superior. Las diferencias entre educación primaria y secundaria tienden a ser neutralizadas por el mayor salario de los docentes en la segunda, frente al menor número de alumnos por clase en la primera. En cuanto a la educación superior, las diferencias tienden a acentuarse en vista de la multiplicación de clases, la duración de la jornada, los equipos y materiales de laboratorio y el hecho de que muchos países tienen en sus universidades el principal generador de investigación y desarrollo científico. (p. 21)

De acuerdo al contexto anterior, la tesis que orienta este ensayo es la siguiente: Para que Colombia y México puedan alcanzar una educación de calidad, la inversión en el gasto educativo debe reconocerse como una prioridad en los presupuestos, garantizando aspectos esenciales como son los recursos para mejoramiento de infraestructura física, dotaciones de mobiliarios y medios tecnológicos, conectividad, formación docente y por supuesto gratuidad en todos sus niveles.

Ahora bien, para develar si el gasto público efectivamente está siendo direccionado donde se requiere, es pertinente reconocer los objetivos hacia los cuales apunta, al respecto, Álvarez et al. (2018), plantea que:

Los sistemas de financiamiento procuran tres objetivos principales: (i) adecuación, es decir, invertir lo suficiente para cumplir con las metas educativas que el sistema se ha propuesto; (ii) equidad, que significa distribuir los recursos de manera tal que los estudiantes con mayores desventajas reciban la inversión necesaria para compensar por las diferencias que influyen en sus aprendizajes; y, (iii) eficiencia, que conlleva utilizar la menor cantidad de recursos posibles para alcanzar las metas y resultados planteados. (p. 4)

El planteamiento anterior, se toma como referente para orientar el análisis de los sistemas de financiamiento educativo en Colombia y México, al tenor de cuatro indicadores: adecuación, equidad, eficiencia y calidad.

Con referencia al indicador de adecuación, visto como la inversión necesaria para lograr las metas educativas propuestas, se halló que:

Colombia se ha planteado objetivos y metas claras, no obstante, evidencia una inversión por estudiante que, según Álvarez et al. (2018) es:

Considerablemente inferior al resto de países de la OECD, y menor a la de los países de la región con mejores puntajes en PISA. En términos de Paridad de Poder Adquisitivo (PPP), Colombia invirtió unos US\$2.500 por alumno en educación primaria mientras que Chile y la OECD invirtieron US\$3.600 y US\$8.600 para el mismo nivel, respectivamente. La situación es similar al

comparar el gasto público por alumno en secundaria, en donde Colombia invirtió US\$2.200, mientras que Chile y la OECD invirtieron respectivamente US\$3.900 y US\$9.400 por alumno en secundaria. (p.14)

Pese a estas cifras, Colombia persiste en trazar metas a largo plazo y lograr posicionamiento en razón de resultados a nivel internacional, por consiguiente:

En materia de calidad, el “Plan de Desarrollo Educativo Colombia la Mejor Educada en 2025” se ha propuesto mejoras en calidad educativa y alcanzar el desempeño de países como Chile, en las pruebas PISA, lo que implica incrementos en resultados de entre 31 y 34 puntos en dichas pruebas estandarizadas. (Álvarez et al., 2018, p.14)

Así mismo, Colombia ha vinculado organizaciones de orden nacional e internacional para el incrementar la financiación del gasto público del sector educativo, sin embargo, es preciso resaltar que sus esfuerzos no han sido suficientes para lograr demarcar en los estándares, pues en materia de equidad, aún se evidencia un desequilibrio notorio a lo proyectado, al respecto, Álvarez et al. (2018) indican que “la transferencia que recibe cada ETC para la prestación del servicio (SGP Prestación del Servicio) está determinada, en un alto porcentaje, por una fórmula basada en una asignación por estudiante y el tamaño de la matrícula del año anterior” (p.20), lo que se evidencia en el gasto de asignación de salarios a docentes, destinación de planta docente, inversión de recursos didácticos y TIC en las instituciones, etc.

Por otra parte, en concordancia con los objetivos de adecuación planteado al inicio, el gobierno nacional de México, en pro de garantizar el derecho a la educación de sus habitantes, le corresponde integrar el “hecho de que debe ser en condiciones de

equidad, es decir, con las mismas oportunidades de acceso, tránsito y permanencia, independientemente de la condición económica, social y cultural de las personas, entonces el reto aún es mayor” (CPEUM, 2017, 15 de septiembre, y LGE, 2017, 22 de marzo, como se citó en INEE, 2018, p.81).

Sin embargo, la inversión en la educación de cada territorio está enlazada con el crecimiento del PIB, aun así, la INEE (2018) indica la existencia de un panorama diferente a lo expuesto como meta por el gobierno mexicano, cuando afirma que:

El crecimiento del PIBpc constituye una condición necesaria, pero no suficiente, para que el Estado expanda y mejore los servicios educativos. Cabe recordar que el Estado cuenta con recursos limitados, y que la manera en que se ejerce el presupuesto público depende de los objetivos de política pública de cada gobierno en turno —desafortunadamente—. (p.159)

Tanto es desfavorable el panorama para México, que el gobierno ha creado programas y vinculado entidades para favorecer el mejoramiento de la calidad en la educación, así como la adecuación de los recursos invertidos, más los resultados no son satisfactorios. Esta brecha de desigualdad que presenta el país en materia de equidad educativa, adecuación de infraestructuras y espacios de aprendizajes, según el INEE (2018):

No han tenido los avances esperados: el Programa México Conectado, donde se busca habilitar con banda ancha sitios y espacios públicos incluyendo a las escuelas, ha sufrido recortes presupuestales en los últimos dos años (Martínez, 2017, 26 de junio) estancándose el número de sitios conectados (SCT, 2017). Al mismo tiempo, el Programa Escuelas al CIEN pretendía lograr la conectividad de las escuelas con la instalación de cableado interno (SEP, 2017e, p. 125) teniendo

como meta equipar a 33000 planteles para 2018 (INIFED, 2017, p. 6); esto representa sólo 14.6% del total de las escuelas en educación básica (225757) para el ciclo 2016-2017 (cf. tabla ED01). (p. 225)

El indicador de calidad educativa, es un aspecto que aborda varios componentes inmersos dentro del contexto, como son, los recursos, la cualificación docente y la evaluación educativa; todo dentro de un rubro destinado por los gobiernos, que tiene como objetivo garantizar la preparación de la población sin distinción, no obstante, en términos prácticos, se mide la calidad de la educación por la variación de los componentes, calculados a través de diferentes pruebas a nivel nacional e internacional. Es importante destacar que los gobiernos a nivel mundial abordan este aspecto como un garante de proyección en sus economías, mejoramiento en la mano de obra, e impulso de sus estadísticas en el mercado mundial, aunque en ocasiones todo se quede en proyección.

En Colombia, la Ley General de Educación (1994), en su artículo 4° sobre calidad y cubrimiento del servicio, señala:

Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento.

El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo. (p. 1)

Así mismo, la UNESCO (2021), afirma que “la política educativa está conformada por un conjunto de bienes, servicios y transferencias que los Estados movilizan para garantizar el derecho a la educación” (p. 8). Estos recursos se concentran en cuatro (4) focos: currículo y modelos de gestión; infraestructura, equipamiento y dotación de tecnología en las escuelas; docentes y fortalecimiento de las condiciones de vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Lo anterior, ha permitido avances significativos en el país al punto de realizarse inversiones sustanciales al interior de las instituciones educativas; sin embargo, aún se observan falencias de fondo y de forma que no posibilitan un desarrollo integral y por obvias razones un debilitamiento en la calidad de la educación y por ende inexistencia de un aprendizaje significado acorde a las necesidades, requerimientos y expectativa de la sociedad y particularmente del mercado laboral en un contexto globalizado.

Por su parte, la política educativa de México, según el INEE-IIPE-UNESCO (2018), igualmente gira en torno a cuatro (4) focos: la dimensión curricular del sistema educativo; infraestructura, equipamiento y la dotación de tecnología en las escuelas; docentes: su formación inicial, la entrada al servicio profesional, la formación continua y la carrera docente y por último, el conjunto de acciones para fortalecer la demanda educativa, acompañar a los estudiantes en sus necesidades más básicas y eliminar las barreras al acceso, la permanencia y la graduación en el sistema educativo (p. 18)

Al respecto de la política educativa de México, es pertinente indicar que un aspecto por resaltar es el acompañamiento a los estudiantes en sus necesidades esenciales y eliminación de las barreras al acceso; lo cual en la medida en que se

realicen de manera efectiva y contextualizada territorial, cultural, tecnológica y socialmente en general; redundará positivamente en la funcionalidad con pertinencia social del sistema educativo estatal y el mejoramiento permanente de las condiciones y calidad educativa en todas sus modalidades y dimensiones formativas.

Muy a pesar de los ingentes esfuerzos, el sistema de educación en México enfrenta numerosos retos en términos de calidad y equidad. De acuerdo con Villafuerte (2019), las pruebas PISA aplicadas durante el año 2018:

En aspectos generales, el puntaje no solo de México, sino global, se ha mantenido en una recta plana durante las últimas dos décadas. Factor que hace llamada a las distintas organizaciones educativas en búsqueda de una mejora no sólo cualitativa sino equitativa en el aprendizaje que ha estado en constantes cambios durante los últimos años. (parr. 12)

RESULTADOS

La situación, tiende a ser aún más preocupante en términos de calidad educativa, si observamos que, según Infobae (2019):

Los resultados de la prueba PISA 2018 se asemejan a los resultados obtenidos en el sexenio del expresidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), situación que revela el estancamiento que persistió en materia educativa a lo largo de su sexenio y el del también ex mandatario, Enrique Peña Nieto, a pesar de la reforma que llevó a cabo en la materia. En resumen, en lo relativo a las asignaturas de lectura, matemáticas y ciencias, México no han presentado ningún avance a lo largo de doce años. (parr. 5)

En armonía con los objetivos propuestos en el financiamiento del sector educativo, es pertinente abordar el componente de la eficiencia con la que emplean los recursos los países, al respecto, Pereyra (2002) plantea:

Desde el punto de vista económico, el gasto en educación está dirigido a reducir el atraso económico, incrementar la productividad del trabajo y mejorar la distribución del ingreso. Sin embargo, no gastar eficientemente en educación significa retroceder respecto de aquellos países que sí lo hacen; un mal gasto en educación sea por no gastar lo adecuado o por gastar ineficientemente llevan a una pérdida de potencial del capital humano y consecuentemente al atraso, al deterioro de la calidad de vida y al aumento de la violencia (p. 237).

Lo anterior, confirma la preponderancia del gasto público en la educación como determinante económico de la prosperidad de cualquier país. En tal sentido, en Latinoamérica, contexto geográfico donde están incluidos los países de Colombia y México, resulta evidente que los niveles de desarrollo están influenciados por el grado de instrucción de sus ciudadanos. Lo cual es ratificado por Martínez (2020), al investigar la eficiencia del gasto público en educación en América Latina, y concluir que:

Realmente existe relación directa, como un círculo virtuoso, entre el Gasto Público y la Educación, que deriva en el crecimiento del gasto social. Sin embargo, es difícil afirmar con la causalidad si los países de América Latina son más ricos por tener mejor educación o si al tener mejor educación pueden ser más ricos; pero de lo que estamos seguros es que los países que gastan más en educación tienen más crecimiento económico “Invertir en Educación es un buen negocio” (p. 14).

En tal sentido, la forma como los países calculan la eficiencia de los recursos invertidos en educación se puede hacer de dos maneras: la eficiencia asignativa y la eficiencia técnica. La primera está más relacionada con la repartición, que, desde el punto de vista social, se efectúe en los distintos niveles educativos de manera más eficiente, mientras que, la segunda se orienta más hacia el uso eficiente de los recursos que ya fueron establecidos.

Según Izquierdo et al. (2018), los datos de la UNESCO sobre la eficiencia asignativa del gasto público por nivel educativo en los países de América Latina y el Caribe y, como referencia, también en los países de la OCDE, sugieren que:

La mayoría de los países de la región no está centrando sus inversiones en el nivel preescolar. Solo tres de los 12 países con datos disponibles asignan un porcentaje mucho mayor de sus fondos educativos al nivel preprimario que el promedio de la OCDE (Chile, Guatemala y Perú). Además, los países de ingresos más altos tienden a invertir más en el nivel terciario, siendo que cuatro de los cinco países con el ingreso más elevado (Chile, Argentina, Costa Rica y Colombia) invierten más del 20% de sus fondos de educación en este nivel. (p. 10)

Lo anterior, al menos para el caso de Colombia, concuerda con los resultados de los estudios de Mingat y Tan (1996, como se citó en Izquierdo et al.,2018), que “sugiere que el foco de las inversiones educativas debería depender del nivel de ingreso del país. Concretamente, en los de ingreso alto lo que rinde los mayores retornos es invertir para ampliar la cobertura del nivel superior” (p. 9).

Con relación a la eficiencia técnica, no impera consenso al respecto, no obstante, existen dos insumos utilizados. El primero es, las pruebas estandarizadas, como las

PISA, las cuales son un buen referente para medir los aprendizajes en las áreas de enseñanza evaluadas y el segundo, son los insumos físicos como la razón docente/alumnos, disponibilidad de computadoras y estatus socioeconómico de los alumnos.

Al respecto, Izquierdo et al. (2018) afirma que “en América Latina y el Caribe los niveles de eficiencia varían según los países. Así, México y Colombia parecen estar funcionando relativamente bien (de acuerdo con el monto de los recursos asignados a la educación), con niveles de eficiencia superiores a la media” (p. 15).

Las inversiones que se hacen en educación y, en particular, aquellas que apuntan a la educación superior son, tal vez, hoy en día, según Gómez y Zárate (2011), “una de las herramientas más utilizadas por los estados para alcanzar el desarrollo de un país y, de esta forma, mejorar la calidad de vida de las personas” (p. 28). A pesar de la anterior afirmación, no siempre los esfuerzos de los países en el sector educativo se traducen en las mejoras esperadas a nivel de la sociedad. Las explicaciones a esta problemática pueden ser variadas.

Según Jaureguiberry et al. (2018), en su informe elaborado para el Centro de Información para la Mejora de los Aprendizajes (CIMA), presentaron algunos indicadores sobre la inversión pública en Latinoamérica.

En la tabla 2, se sintetizan algunos datos para el caso de Colombia y México.

Tabla 2.

Indicadores de inversión pública en educación: México y Colombia

Países	% PIB en inversión pública educación		Inversión inicial por alumno (miles de USD-PPP)		Inversión pública en salarios como % de la inversión total	
	2005	2016	Primaria	Secundaria	2005	2016
	Colombia	4	4,5	2,5	2,2	75
México	4,8	5,2	2,6	2,7	86	83
OCDE	5	5,4	8,4	9,2	70	70

Fuente: Adaptado de ¿Cuánto invierten los países en educación? (pp. 1-4), por Jaureguiberry et al. 2018, Centro de Información para la Mejora de los Aprendizajes (CIMA).

Como puede observarse, la tabla 2 se evidencia el esfuerzo fiscal, es decir la inversión en educación como porcentaje de la inversión pública total, la cual aumentó durante los últimos 10 años, en 0.5% para Colombia y en un 0.4% para México, no obstante, aún no alcanzan los porcentajes de la OCDE.

También, se observa que la inversión en educación primaria y secundaria de Colombia y México son muy similares, sin diferencias significativas en la básica primaria y un poco más distante en la secundaria, nivel donde México invierte USD \$500 más al año, así mismo, la inversión en ambas naciones es mucho menor que la realizada por los países de la OCDE, siendo 3,36 veces menor para los niveles de primaria y 3.68 veces para la secundaria.

En el componente de inversión pública en salarios, se observa que tanto México como Colombia disminuyeron 3 puntos porcentuales durante los últimos 10 años, no obstante Colombia y México están por encima en un 2% y 13% respectivamente sobre los países de la OCDE, dedicando más del 70% a gastos relacionados con la remuneración del personal docente.

Así pues, la inversión pública realizada por Colombia y México en la década del 2005 al 2016 incremento, no obstante, se evidencia que para mejorar la calidad educativa, se requieren mayores inversiones pero de mejor forma, privilegiando la eficiencia y la equidad, lo cual ratifica Vasco (2006), cuando insiste en “la necesidad de inversión en educación para fomentar la investigación, dotar las instituciones con recursos para la enseñanza, la formación continuada y permanente de docentes, todo esto para lograr un sistema educativo más justo, coherente y equitativo” (p.33).

Finalmente, para concluir el análisis documental realizado sobre el gasto público en el financiamiento de la educación en los países de Colombia y México, resulta pertinente tomar como referente los indicadores objeto de revisión.

A nivel del indicador de adecuación, se infiere que la inversión por alumno en los sistemas educativos de Colombia y México es baja en comparación con otros países de la región y de la OCDE. Ambos países, presentan similitudes en cuanto a aunar sus esfuerzos en actualización de los currículos, mejoramiento de infraestructura, capacitaciones docentes y en la búsqueda de alianzas con organizaciones nacionales e internacionales para incrementar la financiación del sector. Así mismo, también presentan diferencias, por ejemplo, parte de la inversión en educación en Colombia se

concentra en fortalecer las condiciones de vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes; por el contrario, México, invierte para fortalecer la demanda educativa, acompañar a los estudiantes en sus necesidades más básicas y eliminar las barreras al acceso, la permanencia y la graduación en el sistema educativo.

Con respecto al indicador de equidad, se concluye que existe una marcada inequidad en ambos países. Colombia ha realizado grandes esfuerzos para aumentar el gasto social en educación, pero este esfuerzo no es suficiente para lograr la meta de la universalización de la educación porque aún se presentan muchas falencias en la distribución de estos recursos, existiendo inequidad entre las regiones pues, no todas reciben lo que necesitan para cubrir sus necesidades, como ejemplo fehaciente, están las ciudades capitales, sobre las cuales se realiza más inversión que en las zonas rurales. Igualmente, en México, el gobierno ha creado programas y vinculado entidades para favorecer el mejoramiento de la calidad en la educación, así como la adecuación de los recursos invertidos, más los resultados no son prósperos, esto demarca la brecha de desigualdad que presenta el país en materia de equidad educativa, adecuación de infraestructuras y espacios de aprendizajes.

El indicador de Calidad muestra que Colombia y México enfrentan desafíos similares en ese sentido, no obstante, han tenido avances significativos al punto de trazar objetivos y metas claras para mejorar sus desempeños en pruebas internacionales como PISA y en la asignación de recursos para fortalecer aspectos como el currículo, la infraestructura, el equipamiento, la formación docente y el acompañamiento a los estudiantes. Sin embargo, en ambos contextos, se observan falencias entre lo planeado y lo ejecutado, que impiden el mejoramiento de la calidad de la educación. Caso concreto

son los resultados de ambos países en las pruebas PISA 2018, donde se encuentran por debajo de la media en los resultados por competencias globales.

En lo concerniente al indicador de eficiencia, quedó claramente expuesto que no hay una relación directa entre la inversión realizada en el gasto educativo y la eficiencia, no obstante, investigaciones realizadas en dicha temática, muestran que Colombia y México presentan niveles de eficiencia por encima de la media en Latinoamérica. Así mismo, también resulto evidente que, no solo es pertinente una mayor inversión, se requiere inequívocamente mejorar la forma de hacerla.

CONCLUSIÓN

A manera de conclusión general, y dando respuesta a la pregunta: ¿Es eficiente el modelo de distribución del gasto público destinado al financiamiento de los sistemas educativos de Colombia y México para asegurar el logro de las metas de equidad y calidad educativa?, la cual orienta esta revisión documental, queda claramente expuesto en el análisis de cada uno de los indicadores utilizados como referentes, que la forma ineficiente como se asignan y distribuyen los recursos de financiamiento del sector educativo, tanto en Colombia como en México, es la principal falencia, no solo por ser estos recursos insuficientes y por debajo de las orientaciones y políticas de organizaciones como la UNESCO, sino también, porque se siguen presentando prácticas inequitativas en su distribución y por tanto, afectan las metas de calidad educativa propuestas en los planes sectoriales de educación.

Ahora bien, la financiación del gasto social en la educación genera las múltiples problemáticas descritas anteriormente, analizadas desde diferentes indicadores, las



cuales, se pueden sintetizar, según Pereyra (2002), en “tres problemas por resolver: la eficiencia del gasto en educación, la calidad de la educación impartida y el grado de equidad en la provisión de la misma”. (p. 237). En ese orden de ideas, a continuación, se plantean unas propuestas de solución.

En primera instancia, se tiene la adecuación como primer factor de la inversión en la educación, pues como se ha planteado a lo largo de esta revisión documental, el financiamiento de la educación es una iniciativa que los gobiernos debe visionar como un principio fundamental del desarrollo económico del país, pues el invertir en educación es tan rentable, que se proyecta en los ámbitos social, cultural, económico; es indispensable recordar que la capacitación hace parte de las medidas necesaria para reforzar los estándares de la educación en los resultados medidos por las diferentes pruebas nacionales e internacionales. Aunque los resultados de lo planteado son una visión a largo plazo, la reestructuración de las políticas públicas vigentes es un proceso que requiere inmediatez, pues serán garantes de la equidad en el sistema educativo.

Seguidamente se encuentra la eficiencia y la equidad como componentes adjuntos, y es imprescindible apuntar a que el manejo adecuado de ambos componentes puede ser potenciados a través de políticas educativas gubernamentales basadas en los principios de la transparencia, la calidad, la dignificación de la labor docente y el aseguramiento de las fuentes de financiación del sector. Aunque en la revisión realizada, se ha podido evidenciar que, en América latina, los gobiernos de cada país han generado un aumento en la inyección de capital a sectores como la educación y la salud, los resultados, medidos por las pruebas estandarizadas a nivel nacional e internacional, no logran alcanzar las metas proyectadas en sus planes de gobierno, y esto es consecuencia de la gestión eficiente o ineficiente de los recursos destinados. Por ende,

es imprescindible que cobre fuerza, la necesidad del seguimiento permanente de la administración de los rubros y la gestión que se realiza con dichos dineros; así será posible destinar los fondos necesarios para el funcionamiento de los programas sociales creados por el Estado, y que generan un impacto favorable en el bienestar de la población, contrarrestando la brecha que margina la sociedad y el avance de proyectos ineficientes.

Por su parte en cuanto al factor Calidad en la educación, es imprescindible hablar de inversión y de financiamiento, lo cual debería convertirse en una prioridad, además medidas como: la gratuidad, la obligatoriedad de la educación, el aumento de las oportunidades para el ingreso a la carrera docente, la mejora en las infraestructuras y los recursos didácticos de las instituciones educativa, las medidas de acompañamiento obligatorio de las familias en el proceso de enseñanza aprendizaje, la inclusión de las TIC en los modelos pedagógicos y curriculares, son piezas claves que pueden llegar a garantizar sin duda alguna el mejoramiento de los estándares de Calidad que tanto se persiguen. Es indudable que la Calidad en la educación, representa para los estados del mundo una fuerza que impulsa el desarrollo de las economías a través de la cualificación de la mano obra, y que a su vez mantiene los estándares por encima de las necesidades laborales del estado, aunque el control del manejo de dichos recursos están monitoreados y son verificados, no cabe duda que la brecha en cuanto a la equidad y la desigualdad siguen vigentes, es importante establecer metas posibles de cumplir dentro de plazos certeros y no hacer proyecciones de gran cantidad de tiempo y dejar la responsabilidad a futuros gobernantes y pensar que la responsabilidad acabó en la culminación del mandato. Se debe pensar en las presentes y futuras generaciones, quienes aportaran en gran medida desarrollo y avance a la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Álvarez, H., Elacqua, G., Piñeros, L., Rivera, C., & Santos, H. (2018). *¿Cómo mejorar la eficiencia y la equidad de la inversión educativa en Colombia ante un panorama fiscal restrictivo?: diagnóstico y propuestas*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Constitución Política de Colombia (Const). (.). *Artículo 67 de julio de 1991*. (Colombia).
- Constitución Política de México (Const). (s.f.). *Artículo 3° de 18 diciembre de 2020*. (México).
- de Rezende, J. (2000). *Análisis comparativos de políticas de educación*. IPE. UNESCO. Obtenido de <https://www.buenosaires.iipe.unesco.org/es/portal/analisis-comparativos-financiamiento-educativo-en-america-latina>
- Gómez, F., & Zárate, M. (2011). Gasto público en educación frente al comportamiento de los principales agregados económicos en Latinoamérica. *Finanzas y Política Económica*, 27-38.
- INEE. (2018). *Panorama Educativo de México 2017. Indicadores del Sistema Educativo Nacional, Educación básica y media superior*. México.
- Izquierdo, A., Pessino, C., & Vuletin, G. (2018). *Mejor gasto para mejores vidas: Cómo América Latina y el Caribe puede hacer más con menos*. Banco Interamericano de Desarrollo-BID.
- Jaureguiberry, F., López, Á., & Zoido, P. (2018). *¿Cuánto invierten los gobiernos en educación?* Centro de Información para la Mejora de Aprendizajes CIMA. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12799/6083>
- Martínez, A. (2020). Eficiencia del gasto público en educación en América Latina. *Revista de Ciencias Económicas*, 1(1), 5-15. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8618128>
- Ministerio de Educación Nacional. (2018). Obtenido de La calidad: esencia de la educación en las aulas de clase: <https://www.mineduacion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/373629:La-calidad-esencia-de-la-educacion-en-las-aulas-de-clase>
- Pereyra, J. (2002). *Una medida de la eficiencia del gasto público en educación: Análisis FDH para América Latina*. Banco Central de Reserva del Perú.

Vasco, C. (2006). Siete retos de la educación colombiana para el periodo 2006-2019. *Pedagogía y Saberes*, 33-41.

Villafuerte, P. (2019). *Resultados PISA 2018: Latinoamérica por debajo del promedio*. Obtenido de Observatorio del Instituto para el Futuro de la Educación: <https://observatorio.tec.mx/edu-news/prueba-pisa-2018-latinoamerica/>